

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVEXPO S.A., CELEBRADA EL DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En Samborondón, siendo las 12 Horas del día 12 de Marzo del 2020, se reúnen en la oficina de la Compañía ubicada en el Km 1.5 Vía Samborondón Edificio Los Arcos Plaza 1, Mezzanine Oficina 09, los accionistas señores: Molina Jaramillo Mario Eduardo, titular de 300.000 acciones con el 50% del capital social; Molina Jaramillo Marilú del Cisne, titular de 300.000 acciones el 50% del capital social. También se encuentra presente la Ing. Myriam Mora Quiroga, en calidad de Comisaria. Preside la sesión el señor Mario Eduardo María Molina Jaramillo y en calidad de secretaria AD-HOC, la señora Marilú del Cisne Molina Jaramillo. La secretaria manifiesta que están presentes el 100% del capital social de la Compañía, como dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El presidente da por iniciada la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día por el cual fueron convocados.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Informe Administrativo
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2019
4. Distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019
5. Designación de Comisario

**PRIMER PUNTO: INFORME ADMINISTRATIVO**

El Gerente General de la Compañía, señora Marilú Molina Jaramillo, da a conocer su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019 a los Accionistas, luego de haberlo leído y analizado, por unanimidad dan por aprobado dicho informe sin ninguna objeción al respecto.

**SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO**

La Ing. Myriam Mora Quiroga, Comisaria de la Compañía expone su informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 a los Accionistas de la Compañía, quienes luego de haberlo leído y analizado, aprueban dicho informe por unanimidad.

**TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

El Presidente manifiesta que ha recibido del Contador los Estados Financieros, para conocimiento de los Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 221 de la Ley General de Sociedades.

Los Accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los Accionistas acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía VITRIN S.A., correspondientes al Ejercicio Económico 2019 presentados al Directorio.

**CUARTO PUNTO: DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

*Los Accionistas deciden por unanimidad que se repartirán las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2019 durante el transcurso del año 2020, en el momento que haya mayor liquidez*

**QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO**

*Por unanimidad de los Accionistas de la Compañía PROVEXPO S.A, deciden ratificar a la Ing. Myriam Mora Quiroga como Comisaria de la Empresa para el Ejercicio del año económico 2020*

*Tratados los puntos del orden del día y no habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión siendo las 13H30 hora del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Accionistas en señal de conformidad f) Mario Eduardo Molina Jaramillo, Accionista y Presidente de la Junta f) Marilú Molina Jaramillo, Accionista y Secretario AD-HOC*



**Marilú Molina Jaramillo  
ACCIONISTA-GERENTE**



**Mario E Molina jaramillo  
ACCIONISTA**



**Marilú Molina Jaramillo  
SECRETARIO AD-HOC**